



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 104

Fecha: 25/11/2021

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2015 00959 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO ROSAS PRADA	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	<p>Traslado SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA, LAS PRUEBAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE CONTENGA LOS ANTECEDENTES DE LA ACTUACIÓN OBJETO DEL PRESENTE PROCESO. - CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO 2014ER2875 DEL 20 DE MAYO DE 2014 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA-S-, O CERTIFICACIÓN EN TAL SENTIDO. - CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE, NÚMERO TOTAL DE EMPLEOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CÓDIGO 407 GRADO 9- NÚMERO OPEC 29717 <p>ASÍ MISMO, SE CORRE TRASLADO DE LA PRUEBA ANTERIORMENTE MENCIONADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 201A DEL CPACA ADICIONADO POR EL</p>	25/11/2021	25/11/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2020 00659 00	Revisión de Acuerdos	ALCADIA DE LANDAZURI SANTANDER	ACUERDO 03 DEL 31 DE MAYO 2020	<p>ARTÍCULO 51 DE LA LEY 2080 DE 2021 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 C.G.P, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 26.11.2021, HASTA EL 30.11.2021, A LAS CUATRO DE LA TARDE 4:00 P.M</p> <p>Traslado Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de diez (10) días hábiles a partir del día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) la revisión de ACUERDO N° 03 DE 2020 PROFERIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LANDÁZURI - SANTANDER, hasta el diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.); de conformidad con los arts 210.2 del CPACA, los artículos 110 y 134 inciso 4 del Código General del Proceso.</p> <p>LINK EXPEDIENTE DIGITAL: (Debe copiar el siguiente link en el buscador de google chrome) https://etbcjsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/des03tadminbuc_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EIUCOj38J7BDIXDIZco94QgBYrrrI74U3fO2oVfot2RJ1A?e=WNa3Z3</p>	25/11/2021	25/11/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00076 00	Revisión de Acuerdos	MAURICIO AGUILAR HURTADO	ACUERDO No 019 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020	<p>Traslado Se fija en lista en la Secretaría del Tribunal Administrativo de Santander por el término de diez (10) días hábiles a partir del día veintiséis (26) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) la revisión de ACUERDO N° 03 DE 2020 PROFERIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LANDÁZURI – SANTANDER, hasta el diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.); de conformidad con los arts 210.2 del CPACA, los artículos 110 y 134 inciso 4 del Código General del Proceso.</p> <p>LINK EXPEDIENTE DIGITAL: (Debe copiar el siguiente link en el buscador de google chrome) https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/des03tadminbuc_cen_doj_ramajudicial_gov_co/ErlogU4G1m5HIQdKoU5IoN8BK5sG0baDa5wIo4D1T0rNIQ?e=kzOocg</p>	25/11/2021	25/11/2021	MILCIADES RODRIGUEZ QUINTERO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2021 00777 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IGLESIA CRISTIANA CUADRANGULAR	UGPP	<p>Traslado SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR LA IGLESIA CRISTIANA CUADRANGULAR, RELACIONADA CON LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL DEL PROCEDIMIENTO COACTIVO 118870 Y EL LEVANTAMIENTO DE EMBARGO DE LAS CUENTAS BANCARIAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE AL INTERIOR DE DICHO PROCESO FUERON DECRETADAS.</p> <p>EL ESCRITO DE MEDIDA CAUTELAR CONTENIDO EN EL -C01PRINCIPAL DEL ARCHIVO DIGITAL NO.002, PERMANECERÁ EN LA SECRETARIA A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, PLAZO QUE CORRERÁ DE FORMA INDEPENDIENTE AL DE LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA, EL QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL</p>	25/11/2021	25/11/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
-------------	---------------	------------	-----------	------------------	---------------	-------------	--------------------

ARTÍCULO 233 DEL CÓDIGO
DE PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO Y DE LO
CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:
CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, **SE**
FIJA EL TRASLADO EN LUGAR
PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 25/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO